

Chely  
19 AGO 2020

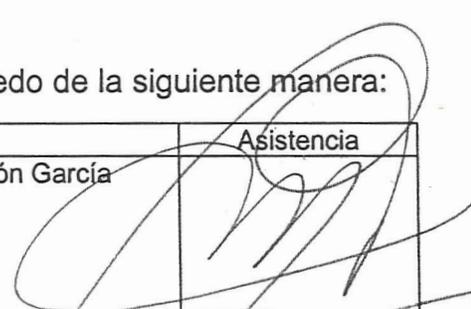
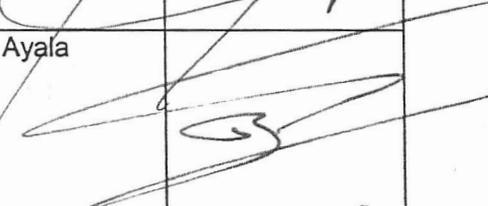
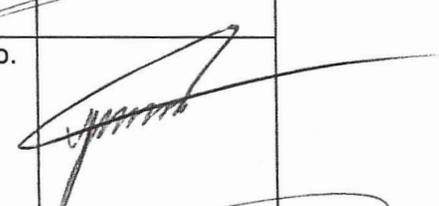
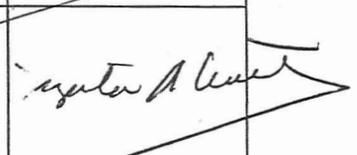
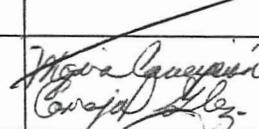
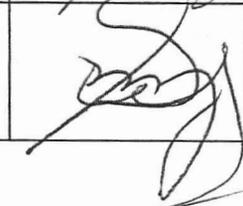
1-45  
PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
"SUJETO A REVISIÓN"  
**RECIBIDO**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.  
ADMINISTRACION 2018-2021.  
SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO 29 DE MAYO DE 2020.**

Estando constituidos en las instalaciones de la Sala de Expresidentes del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco con domicilio en la calle Independencia No. 58, Zona Centro, siendo las 13:00 horas del día 29 de mayo de 2020, tiene lugar esta Segunda Sesión Extraordinaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco.

**Presidenta Municipal.-** Bienvenidos integrantes de este Patronato a esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2020. Por favor le pido a la Secretaria Ejecutiva de este Patronato que tome lista de asistencia.

**Secretaria Ejecutiva.-** Con gusto Presidenta, procedo de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidenta Municipal de Tlaquepaque, Jalisco	C. María Elena Limón García	
Secretario del Ayuntamiento.	Lic. Salvador Ruiz Ayala	
Regidora. Presidenta de la Comisión de Asistencia de Desarrollo Social y Humano.	Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado.	
Tesorero Municipal.	L.C.P José Alejandro Ramos Rosas.	
Vocal de Servicios Médicos Municipales.	Dra. Margarita Ríos Cervantes	
Presidenta del Voluntariado.	Lic. María Concepción Carvajal González	
Directora General del DIF Tlaquepaque	C. Ma. de Jesús Galván Mora	

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Patronato de este Sistema DIF Tlaquepaque del 29 de mayo de 2020.



DIF Tlaquepaque



/DIF\_Tlaquepaque

Página 1 de 5

**Secretaria Ejecutiva.-** Presidenta, se encuentran presentes todos los miembros de este patronato, por lo tanto hay QUÓRUM Legal.

**Presidenta Municipal.-** Pido a la Secretaria Ejecutiva de lectura al orden del día.

**Secretaria Ejecutiva.-** Con su permiso Presidenta, pongo a su apreciable consideración el siguiente:

----- Orden del Día -----

1. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación a la convocatoria del Programa Jalisco por la Nutrición, Comedores Comunitarios 2020.
5. Autorización y facultad a la Directora General de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco para la suscripción del convenio de colaboración ejercicio 2020.
6. Asuntos varios.
7. Cierre de Sesión.

**Presidenta Municipal:** Miembros del Patronato, en votación económica les pido manifestarse si están de acuerdo con el orden del día propuesto.

**Secretaria Ejecutiva:** Se aprueba por Unanimidad

**Presidenta Municipal:** Por favor Secretaria, le solicito proseguir con el **tercer punto** del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Como **tercer punto** del orden del día ya aprobado, les pido a los miembros de este comité la omisión de la lectura del Acta de la última sesión de patronato, ya que la misma se encuentra debidamente aprobada.

**Presidenta Municipal:** Miembros del pleno, en votación económica les pido se manifiesten de la forma acostumbrada.

**Secretaria Ejecutiva:** Se aprueba por unanimidad

**Presidenta Municipal:** Pasando al **cuarto punto** del orden del día, solicito a la Secretaria ejecutiva Ma. de Jesús Galván Mora, prosiga con el orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Procedo Presidenta. Me permito presentar y poner a consideración de este Patronato la aprobación a suscribir el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria del Sistema de Asistencia Social bajo el programa "Jalisco por la Nutrición" Proyecto Comedores Comunitarios 2020.

Mismo que pretende operar en los Comedores Comunitarios ubicados en el Municipio de Tlaquepaque a cargo del Sistema DIF Municipal. Cuyo objetivo es incrementar la disponibilidad de alimentos, ampliar el acceso a los mismos y mejorar su consumo. Así como propiciar y motivar el derecho al acceso de la alimentación.

El apoyo económico por ración es de \$15.00 (Quince pesos 00/100 M.N). Se otorga diariamente desayuno y comida a cada beneficiario en ambos comedores, confiriendo un total de 28,750 raciones de alimento a partir del 01 de junio al 30 de noviembre de 2020.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Patronato de este Sistema DIF Tlaquepaque del 29 de mayo de 2020.



DIF Tlaquepaque



/DIF\_Tlaquepaque

Página 2 de 5



Los comedores brindaran servicio durante un total de 125 días a partir de la fecha ya mencionada, el recurso económico autorizado a ejecutar asciende a los \$431,250.00 (Cuatrocientos treinta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N).

Comedor Comunitario		lomas del cuatro	Parques de la Victoria
Junio	21	\$ 31,500.00	\$ 40,950.00
Julio	23	\$ 34,500.00	\$ 44,850.00
Agosto	21	\$ 31,500.00	\$ 40,950.00
Septiembre	20	\$ 30,000.00	\$ 39,000.00
Octubre	21	\$ 31,500.00	\$ 40,950.00
Noviembre	19	\$ 28,500.00	\$ 37,050.00
Total dias	125	\$ 187,500.00	\$ 243,750.00

Monto Total	\$	431,250.00
-------------	----	------------

El monto para reequipamiento de comedores consiste en la adquisición de utensilios, electrodomésticos y mobiliario necesario para la correcta operación de los Comedores Comunitarios.

El monto autorizado por el Sistema de Asistencia Social para cada comedor es el siguiente:

Comedor Comunitario	Lomas del cuatro	Parques de la Victoria
Aportación total autorizada de equipamiento y/o reequipamiento.	\$64,086.33	\$36,119.51

Monto Total	\$ 100,205.84
-------------	---------------

**Presidenta Municipal:** Miembros de Patronato, les pido manifestarse con la mano en alto si están de acuerdo con lo antes mencionado.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Se aprueba por unanimidad Presidenta.-----

-----Punto de acuerdo -----

Se autoriza a suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para la implementación del Programa "JALISCO POR LA NUTRICIÓN" para el ejercicio fiscal 2020, en su tipo de apoyo de comedores comunitarios; por el cual, el Organismo Público Descentralizado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, recibirá la cantidad de \$431,250.00 (Cuatrocientos treinta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), para dar continuidad al funcionamiento del comedores comunitarios instalados con recursos del programa en ejercicios anteriores, ubicados el primero de ellos en la calle Benjamín Cerda S/N en la localidad de Parques de la Victoria y el segundo en la calle Francisco Silva Romero S/N en la colonia Lomas del Cuatro.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Patronato de este Sistema DIF Tlaquepaque del 29 de mayo de 2020.



DIF Tlaquepaque



/DIF\_Tlaquepaque

Página 3 de 5

*Yate B. Leunt*

*Mónica Casapieri Casapieri*





Recurso que será aportado por el Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de acciones en el marco del Programa.

Recurso que serán distribuidos de la siguiente manera:

- 1.1 Compra de alimentos para iniciar con las actividades del comedor comunitario Parques de la Victoria; con un monto de \$243,750.00 (Doscientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta Pesos/100 M. N.).
- 1.2 Compra de alimentos para iniciar con las actividades del comedor comunitario Lomas del Cuatro; con un monto de \$187,500.00 (Ciento ochenta y siete mil quinientos Pesos 00/100 M.N.).
- 2.1 Adquisición de insumos, destinados al reequipamiento para continuar con las actividades del Comedor Comunitario Parques de la Victoria de \$ 36,119.51 (Treinta y seis mil ciento diecinueve Pesos 51/100 M.N.).
- 2.2 Adquisición de insumos, destinados al reequipamiento para continuar con las actividades del Comedor Comunitario Lomas del Cuatro de \$ 64,086.33 (Sesenta y cuatro mil ochenta y seis Pesos 33/100 M.N.).

**Presidenta Municipal:** Pasando al **quinto punto** del orden del día ya aprobado, por favor Directora de continuidad.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Presidenta, dando continuidad al sexto punto del orden del día, pongo a su consideración y en su caso autorización para que su servidora Ma. de Jesús Galván Mora, con carácter de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco realice la suscripción al convenio de colaboración correspondiente, así como la entrega de la documentación requeridos por la Secretaria del Sistema de Asistencia Social.-----

**Presidenta Municipal:** Integrantes de este pleno, favor de manifestarse de la forma acostumbrada, si están de acuerdo con el punto anterior.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Se aprueba por unanimidad Presidenta.-----

-----Punto de acuerdo -----

Se faculta a Ma. de Jesús Galván Mora, Directora General del Patronato del Organismo Público Descentralizado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco, a que suscriba en representación de este Organismo, el convenio de colaboración correspondiente, así como la documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo, y demás que exija las Reglas de Operación del citado Programa.

**Presidenta Municipal:** Proseguimos con el **Sexto Punto** del orden del día, asuntos varios a tratar del Sistema DIF Tlaquepaque.-----

**Secretaria Ejecutiva:** Presidenta se han agotado todos los puntos orden del día, por lo que hemos terminado la sesión. -----

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Patronato de este Sistema DIF Tlaquepaque del 29 de mayo de 2020.

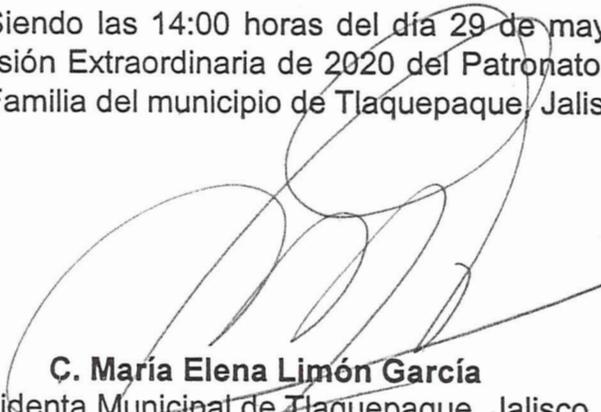
 DIF Tlaquepaque

 /DIF\_Tlaquepaque

Página 4 de 5

*Yvete A. Cantú*  
*Ma. de Jesús Galván Mora*

**Presidenta Municipal:** Siendo las 14:00 horas del día 29 de mayo de 2020, doy por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de 2020 del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco.-----



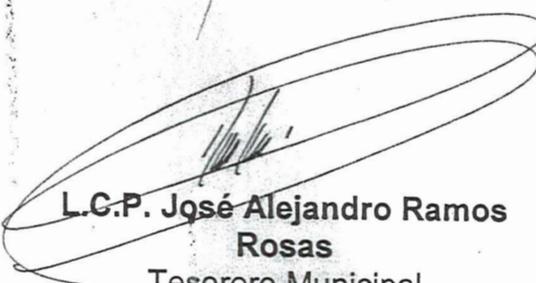
**C. María Elena Limón García**  
Presidenta Municipal de Tlaquepaque, Jalisco.



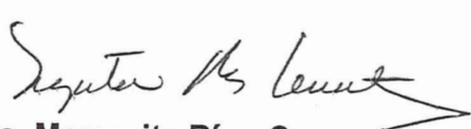
**Lic. Salvador Ruiz Ayala**  
Secretario General



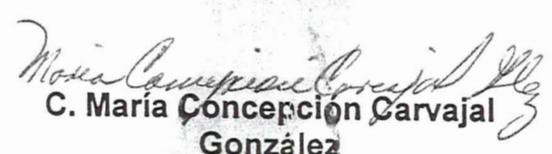
**Lic. Irma Yolanda Reynoso Mercado.**  
Regidora Presidenta de la  
Comisión de Desarrollo Social y  
Humano.



**L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas**  
Tesorero Municipal



**Dra. Margarita Ríos Cervantes**  
Vocal de Servicios Médicos  
Municipales



**C. María Concepción Carvajal González**  
Ciudadana de San Pedro  
Tlaquepaque.



**C. Ma de Jesús Galván Mora**  
Directora General del Sistema  
DIF Tlaquepaque